

Bogotá,

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal de Pereira
Carrera 7 No. 18-55
Pereira - Risaralda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 1/14/2016 7:47:14 PM
Al contestar cite este No. 2016-EE-002992 FOL:0 ANEX:0
Origen: Programa de Alimentación Escolar
Destino: Alcalde Municipal de Pereira/ JUAN PABLO GALLO
MAYA
Asunto: INICIO OPERACION PAE 2016

Asunto: Inicio de la operación del Programa de Alimentación Escolar en 2016

Respetado Alcalde,

Como se estableció en la Resolución 16432 de 2015, el objetivo fundamental del Programa de Alimentación Escolar PAE es contribuir al acceso con permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, registrados en la matrícula oficial, fomentando hábitos alimentarios saludables, a través del suministro de un complemento alimentario.

Para el cumplimiento de este objetivo es preciso que las entidades territoriales, como encargadas de la operación, adelanten los procesos de contratación necesarios. En días anteriores profesionales del Ministerio, establecieron contacto con su equipo de trabajo, y nos han reportado que hay un retraso en los trámites pertinentes para poder prestar el servicio desde el primer día de calendario escolar.

Teniendo como premisa esta situación, consideramos pertinente que informe a los rectores y padres de familia sobre esta coyuntura y los ponga al tanto sobre el proceso que está adelantando para avanzar en la gestión contractual del PAE. De igual manera, es esencial que el Ministerio conozca los avances, por eso le solicitamos que nos informe de manera oportuna sobre los mismos.

Recuerde que si requiere asesoría, el Ministerio cuenta con un equipo de profesionales que están dispuestos a acompañarlo y aclarar las dudas que tenga sobre la ejecución del Programa.

Cordial saludo,

Natalia Niño F

NATALIA NIÑO FIERRO

Directora de Cobertura y Equidad

Revisó: Luis Fernando García Zapata – Coordinador Monitoreo y Control PAE
Proyectó: Claudia Roberto Shilito – Asesora de Comunicaciones del PAE



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	18 de enero de 2016	Número de radicado:	1808
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NATALIA NIÑO FIERRO		
Descripción o asunto:	INICIO OPERACION DE PROGRAM DE ALIMENTACION ESCOLAR	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo, OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo

